

Guía de restricciones del consumo de agua



Las siguientes restricciones han sido puestas en vigor.

Se impondrán multas por no cumplir con las restricciones.



Únicamente riegue el jardín después de la puesta del sol y antes de las 10am, con la excepción de la resiembra de césped o mientras lleva acabo el mantenimiento del jardín.



Sirva agua en los restaurantes únicamente por petición



Siga la guía de CVWD para el riego en tiempo de sequía, la puede encontrar en www.cvwd.org/conservation/wateringguide.php



Al lavar las ventanas o el coche utilice una boquilla en la manguera



Repare los aspersores quebrados durante las primeras 24 horas de ser notificado



Ajuste o repare el sistema de irrigación que escurre agua. No utilice agua en superficies pavimentadas como la calle, la banqueta, o donde estaciona el coche



¿Tiene preguntas? Estamos para servirle, llámenos al (760) 391-9600.



¡Manténgase en contacto con nosotros!
www.cvwd.org.